

El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 56

Apartado de Correos. 171 Teléfono n.º 1.621

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 pta
Provincias, trimestre 750 »

Precio del ejemplar, 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XIX Núm. 6477 ALICANTE Sábado 28 de Noviembre de 1931

Firmas de EL LUCHADOR

PANORAMA REPUBLICANO

Quando tengamos presidente

Por LUIS BELLO

Conversaremos un poco, sin énfasis y sin el tono sibilino que ya está desacreditado hasta en los calendarios políticos, sobre lo que ocurrirá cuando tengamos Presidente de la República. Lo mejor es dejar a un lado rumores y noticias dudosas, siempre influidas por el interés de partido, y discutir conforme a lógica. Es curioso que nadie de importancia a la lógica, al buen sentido, cuando se habla de política. Hay quien afirma que ese es el peor método, porque fatalmente ocurre todo lo contrario de lo que debe ocurrir. Pero esto no es verdad.

Tenemos ya Presidente de la República. Es el señor Alcalá Zamora. — Sobre este primer supuesto ya no hay dudas, porque el debate de la responsabilidad del ex-rey vino a ratificar sus títulos. —Alcalá Zamora, presidente de la República, al recibir la dimisión, constitucionalmente obligada, del actual jefe del gobierno, se encuentra en la misma situación en que se halló todo el gobierno provisional cuando él produjo la primera crisis: la del artículo 24. Llama en primer término al partido socialista que cuenta con mayor número de diputados. Luego a los partidos republicanos, empezando por el radical. Ninguno puede aceptar por sí solo el Poder, dada la composición de las Cortes. Debe formar, por consiguiente, un gobierno de coalición. ¿Presidido por quién? Se reproducirá el examen de posibilidades e imposibilidades y recaerá otra vez la misión sobre el señor Azaña. Nada ha ocurrido que justifique una hipótesis distinta y si damos valor a pequeños incidentes con alguna virtualidad, —escasa—, en el juego de los partidos, sería para reformar la hipótesis primera. No han variado las premisas. No variará la consecuencia.

A los enemigos de la República les queda una esperanza. Creen que el hecho de haber ya Presidente lo varía todo y quieren fundarse para pensar así, precisamente en esa crisis, a su juicio bastante significativa. Se resisten a ver que hay algo por encima de cualquier divergencia en materia opinable: la República. Y que para dejar constituida la República conforme al plan del gobierno revolucionario es preciso que estas Cortes aprueben las leyes complementarias de la Constitución. Los Estatutos regionales. Muy singularmente el que tiene verdadera realidad política nacional: el Estatuto de Cataluña. La

ley del Clero y de las Ordenes religiosas.

La Ley Agraria. La Ley Electoral. Todo esto es esencial para la Revolución y no pueden comprometerlo los hombres del gobierno provisional, del que, en realidad, el señor Alcalá Zamora no hace sino destacarse un paso para ocupar la Presidencia de la República. Otro gobierno, otras Cortes, variarían la ruta antes de haber rendido viaje y ningún político republicano desconoce la esencialidad de las leyes que faltan. Solo puede haber diferencia de juicio respecto de otras leyes menos fundamentales; y, sobre todo, respecto de la estimación del valor de las Constituyentes para la función normal que corresponde a las Cortes en la Constitución. Es decir: hay quien ve ya muy lejos el 14 de Abril y supone que estando asegurado el nuevo régimen no hay más que seguir adelante. Mientras otros, que han leído Historia y conocen España, saben que seguiremos aún en período revolucionario hasta dejar bien asentada la República en la ley y que durante los pocos meses que faltan es preciso evitar toda ocasión de trastorno y asegurar con mano firme el orden y el respeto al hecho consumado.

Es decir que ahora cuando tengamos Presidentes, no habrá sucesos de los llamados «políticos»; porque lógicamente no puede haberlos. Por cuánta labor verdaderamente política se ha de hacer, aparte de la legislativa! La ventaja consiste en que ya está completo el mecanismo constitucional. Todas las predicciones de los enemigos de la República habrán fallado. El gobierno de coalición en lo esencial no ha cambiado. Ha habido Cortes. Hay una Constitución. Todavía esperan no se sabe qué, del famoso artículo adicional, famoso antes de ser conocido y aún antes de ser escrito. Pero ese artículo, que servirá de epílogo a la ley constitutiva, será para ellos una decepción más. El espíritu revisionista que imaginan, —el veneno en la cola— no llegará a infiltrarse en la Constitución. Ni podrán tampoco fundar grandes esperanzas en que a la larga sea para ellos un arma el tribunal de garantías constitucionales. Es el espíritu de la República, el espíritu de la Revolución, el que, por encima de todo triunfará cuando tengamos Presidente.

LUIS BELLO

(Prohibida la reproducción).

Alicante clima ideal

I

La prensa alicantina, secundando los buenos propósitos de nuestras primeras autoridades, se ha ocupado estos días de la organización de festejos para enero y de la idea de construir en Alicante un edificio para residencia del Presidente de la República.

Refiriéndose a este último extremo, se ha vertido la ajustada opinión de que el emplazamiento más indicado sería la Albufeteta o Cabo de la Huerta, si allí se pudieran disponer de aguas para riego que transformarían aquellos eriales de tan hermosas perspectivas en una zona de exuberante vegetación, complemento único que necesita.

Aunque en los momentos actuales puede considerarse ajustada a la realidad esta opinión, la atención preferente que desde hace algunos años vengo prestando a esa faja de terreno tan sugestiva, por considerarla uno de los atractivos mayores que puede tener Alicante, me ha permitido suponer que ese complemento es posible, y creyendo un deber hacer pública tal manifestación a la vez, que cooperar en la medida de mis fuerzas a tan laudables propósitos, visité el próximo pasado lunes al señor Alcalde de Alicante a quien hice algunos ofrecimientos, que si él consideraba pertinentes le rogaba los transmitiera al señor Gobernador civil de la provincia y a la Junta de festejos.

Con su habitual franqueza y perspicacia me expuso la primera autoridad municipal la situación actual de este asunto, y al consultarle sobre si sería conveniente que hiciera algunas manifestaciones sobre el particular en los periódicos locales, insinuó la pertinencia de verter orientaciones que pudieran dar factibilidad al proyecto, y como los requerimientos de la amistad cuando esta se profesa sinceramente,

son los más poderosos estímulos, heme aquí dispuesto a exponer todo un programa, pobre por ser mío, pero que pudiera ser, no solo un coadyuvante de tan laudatorios propósitos, sino que podría contribuir en parte al resurgimiento local que tan buenos valedores tiene en estos momentos.

Como la materia por lo compleja ha de ser un poco extensa, habrán de ser los lectores un poco indulgentes, para llegar al final de todo el programa que pienso esbozar.

Como avanzada hasta el próximo capítulo, puedo exponer, que no solo creo factibles aquellos propósitos de irrigación de lo más interesante del Cabo de la Huerta, sino que esto podrá conseguirse con sus propios medios y con tal amplitud, que después de estudiar detenidamente las particularidades que concurren, vislumbra la posibilidad de una zona de recreo que podría denominarse «La Ciudad Hidro-luminosa».

Mientras acopio los datos necesarios para poder presentar a la Junta de festejos una relación de terrenos que por pertenecerme en plena propiedad, por copropiedad o por amistad pueda ofrecerlos a la Comisión como apropiado emplazamiento, según tuve el gusto de recibir insinuaciones en este sentido de uno de los destacados miembros de la misma, pues ellas pueden ser complementarias de tales emplazamientos ya que el conjunto debe ser unir a las bellas perspectivas, la posibilidad de la necesaria y fácil irrigación y el desarrollo de vegetación.

Dedicaré todo el tiempo que me sea posible, y si no fuera tan motivo como los más entusiastas reclaman, será no por falta de buena voluntad, sino por deficiencia de facultades.

ROBERTO VANO

ARTISTAS ESPAÑOLES



MIGUEL FLETA

EL EMINENTE TENOR DIVO, QUE EL LUNES DARÁ EN EL TEATRO PRINCIPAL UN CONCIERTO, ACOMPAÑADO AL PIANO POR LA SEÑORITA PILAR CAVERO.

Firmas de EL LUCHADOR

UN ESPECTADOR EN MADRID

Teatro viejo, teatro nuevo

Por ENRIQUE DIEZ CANEDO

Casi al mismo tiempo han venido a abrir sus puertas en la capital de la República dos teatros uno viejo y otro nuevo. Al viejo todos lo conocen. Se llama, por antonomasia, Teatro Español. Su apertura, verificada tres días después de la del teatro nuevo, ha estado precedida por una serie de cabildos, de los cuales hasta hace poco nadie supo el resultado que iban a tener.

Es el caso que el funcionamiento del Teatro Español, que debiera ser de lo más normal de nuestra vida escénica, viene tropezando con harta frecuencia contra un obstáculo muy difícil de salvar. Depende, como es sabido, del Ayuntamiento de Madrid, que lo cede a las compañías, mediante ciertas condiciones: en lo artístico se exige hasta la compañía, con determinadas figuras en los primeros términos, y un programa definido.

De las circunstancias que han entorpecido hasta ahora el acceso al Español de una compañía no hay por qué hablar de nuevo. El plan desarrollado por Margarita Xirgu la temporada anterior se aproximaba mucho a lo que debiera ser una temporada en nuestro primer teatro. La actriz estaba dispuesta a volver, pero las condiciones que el Ayuntamiento le exigía, empezo por la fusión con otra u otras Compañías, estorbaban su propósito; y cuando al fin se le ha otorgado el teatro, compromisos contraídos ya no le dejarán venir a Madrid hasta el mes de febrero. Quedaba, pues, en un lapso de tres largos meses que cuenta con los días propicios de la Pascua, el Español como sede vacante.

A remediar la falta ha acudido, por fortuna, el actor de más extenso renombre entre los hispanos: Enrique Borrás. Se ha formado en torno suyo una compañía, con Anita Adamuz como primera actriz, y actores como Francisco López Silva y Manuel Díaz González, y ahí tenemos, en los carteles, «Buena gente», de Rusínol, (homenaje, en la función inaugural, a ese gran poeta catalán emuerto en el corazón de Castilla), como rezaban los carteles; vivo en el corazón de España, hubieran podido decir, porque en sus cuadros de jardines perduran los de Aranjuez, Granada, Barcelona y Mallorca, cuanto en España es, según definición suya, «paisaje puesto en verso»; «La loca de la casa», de Galdós; y «El alcalde de Zalamea» del Popet galosiano al Pedro Crespo de Calderón va una corriente de simpatía popular. El uno es el hombre del pueblo que gana, paso a paso, el corazón de la dama encubridora; el otro, el otro, ya se sabe, es la encarnación del pueblo mismo, frente a los poderes despoticos y sin traba. Viejo teatro en el viejo teatro madrileño, que no se

sabe hasta que punto se verá favorecido por el público más amigo de la novedad.

Pero también la novedad se le ha ofrecido en Madrid con el recién construido Teatro Figaro, así bautizado por los Quintero para conmemorar en su sendísimo ingenio de Mariano José de Larra, poeta y crítico dramático, no tan famoso en ambos conceptos como por sus artículos de costumbres y sátiras.

El teatro, como arquitectura, dentro del tipo cinematográfico, localidades de frente, incomunión entre la platea y el piso alto (que podrían prestar el uno y aplaudir el otro sin enterarse cada cual de las manifestaciones ajenas) tiene esa belleza y sencillez de línea, ese grato color, ese perfecto juego de metales y maderas en la sala, esas luces cambiantes de la cúpula que dan a los nuevos locales de espectáculo aire tan distinto del tradicional: más que a un teatro de los antiguos, que parecían un palacio, una iglesia, se asimilan estos a un bar, a un trasatlántico.

Por donde peca es por donde más pecar podía: por el escenario. Quizá se haya decidido a última hora hacer teatro de lo que que había de ser cine. Lo cierto es que el palco escénico es sobrado mezquino en profundidad, y obliga a los actores a moverse con poca holgura.

Inaugurado el teatro con unos cuadros de evocación escritos por los Quintero, Ardavin y Fernández Shaw, asistido éste por su colaborador habitual Federico Romero, con tonadillas de Guerrero y de Vives, con discursos de Hernández Catá y Fernández Fíreoz, ha pasado enseguida a estrenar, con poco fortuna. Una obra ya conocida, «Nena Teruel», de los Quintero, ha tenido que reforzar inmediatamente el cartel en que flaqueó desde el primer día un «Juan de las Viñas», sátira política de Serrano Anguita.

El autor de «Manos de plata» ha querido dibujar la silueta del político desdichado, contraponiéndole al político aventajado a lo pícaro, vistos ambos entre la familia política del antiguo régimen con gran error de perspectiva; porque no se puede defender al uno en contra del otro, ni hacerle pasar, con malas artes, a un régimen nuevo para quien es tan culpable el tanto como el poco. Error agravado por la falta de eficacia satírica, que se pierde en los vermos del lugar común.

El nuevo teatro, que tiene a su frente una figura tan interesante en nuestro arte escénico actual como Juan Bonafé, y una actriz de la gentileza de Eugenia Zuffoll —más convincente, aún, cantando con música de Guerrero o de Vives que como comedia-

MARCELINO DOMINGO, EN ALICANTE

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, LLEGO A BUSOT ESTA MAÑANA, PASANDO ALLI EL DIA, HASTA LA HORA DE LA CONFERENCIA.

Era propósito de nuestro ilustre amigo el ministro de Instrucción Pública, descansar un día en las reposadas perspectivas alicantinas, y había dificultado su realización la exigencia de permanecer en Madrid atento a los asuntos del ministerio.

Terminado ayer el Consejo de ministros, vió la posibilidad de lograrlo en parte y decidió salir en el correo, Anoche, después de la salida del tren de Madrid se recibieron en Alicante noticias de que el ministro dejaría el tren en la estación de Agost marchando desde allí a Busot para pasar el día en reposo. Un íntimo amigo salió en automóvil a esperarle a la estación de Agost, para llevarlo al balneario.

A la llegada del tren a dicha estación le esperaba ya un automóvil de la dirección general de Seguridad. Acompañan al señor Domingo desde Madrid sus íntimos amigos don Víctor Vila y don Pedro Savé.

A las nueve de la mañana han llegado al balneario de Busot, lugar por el que el ministro siente gran predilección, pues estuvo allí una breve temporada cuando a consecuencia de trabajos y de persecuciones, se quebrantó su salud sensiblemente. Allí encontró con el reposo y el método, el necesario restablecimiento.

En la pinada maravillosa de Busot descansa durante todo el día, acompañado de un reducido número de amigos, llegando a Alicante a la hora precisa de estar en el Monumental.

Después del acto, y desde el mismo teatro saldrá el señor Domingo para Valencia, pues como ya se ha dicho ha de estar en Tortosa mañana a primera hora.

ta de «verso» — necesita encontrar su obra. Larra, que vela sin duda por su destino, como sombra tutelar, se le depare pronto; hasta ahora, la crítica de Figaro no hubiera depuesto sus armas ante el cartel ordinario del teatro que ostenta su nombre...

COMEDIAS VARIAS

El mismo Serrano Anguita estreno, a los pocos días de haber dado a Figaro su «Juan de las Viñas», otra comedia en el Alkazar; «Entre todas las mujeres». Un tipo de mujer, con marido versátil, que en todas las demás halla interese, por uno u otro motivo, se siente capaz de emularlas a todas en su propio terreno, para reconquistar al marido; solo se detiene ante la aventura peligrosa, que puede comprometer su honor, aunque su rival no se detenga por los mismos respetos.

Tampoco en esta comedia logra el autor el nivel de otras veces. Como si desconfiara de su tema, o lo encontrara monótono — así es, efectivamente, por las situaciones repetidas, por la escasa animación del diálogo — ha interpolado tipos y escenas cómicas que perjudican a la acción principal que a su vez les quita fuerza y sustancia.

Con decir que entre los actores de una compañía en que ocupan primeros puestos Hortensia Gelabert y Juan Espantaleón, es, aparte del trabajo discreto de Fernando F. de Córdoba en su papel de incoloro, un actor cómico, Francisco Gallego, el que personifica un tipo accesorio, es quien luce más con sus habituales y nada sobrios, pero siempre eficaces, juegos de escena...

Tres tipos de comedia acabamos de ver en otros tres teatros madrileños. Ante todo «Vivir de ilusiones», de Arnieles, en Lara, con primorosas escenas en torno a un carácter de mujer sin más que una falta: sus ilusiones son de tan corto alcance que solo consisten en vivir en tratos con gente distinguida y titulada, a lo que la inclina un aboleto compatible con la mayor necesidad que ella, sin tratar de remediarla, quiere revestir de apariencias y decoro. Admitido el llamar a esto «ilusiones», la obra sigue un desarrollo logrado con la más graciosa espontaneidad, en escenas construidas de mano maestra. Y halla en sus intérpretes, en ese conjunto del teatro Lara, con Leocadia Alba, Concha Catalá, Ana María Custodio, Manuel González, Gaspar Campos, Manuel Díez y Nicolás Rodríguez el realce más primoroso.

Lo contrario que en el María Isabel «El drama de Adán», de Muñoz Seca, una de las más flojas comedias de este ingenioso y fecundo autor, que no se para en barras y lo fuerza todo, asuntos, situaciones, tipos, palabra, para trazar, solo o en colaboración, farsas que suelen ser mejores cuanto más disparatadas. No lo es bastante «El drama de Adán», en torno a un tipo que busca el medio de morir, sin desearlo, por supuesto, y cuya estrafalaria aventura van siguiendo unos autores cómicos que piden a la vida un asunto que su imaginación no les proporciona. Si le sacan el provecho que ha obtenido el señor Muñoz Seca, no les hará famosos.

Irene López Hregida y Mariano Asquerino han incorporado con sobriedad en sus artes cómicas y elegancia en trajes y decorados modernos una comedia alemana de Ludwig Bau que antes dieron a conocer en provincias: «Una aventura diplomática», traducida por Margarita Nelken y Eduardo Forché. Cierta intriga de finanzas, complicada con un interés sentimental entre el embajador donjuanescos que siente pasada su juventud y la mujer fatal, espía y cómplice del banquero sin escrúpulos, se ordena con sencillez constructiva y sobria expresión en

las escenas de esta comedia que, si solo es mediana, tiene una dorada medianía y, desde luego, un decoro innegable.

UNA TRAGEDIA

Antes, Irene López Hregida, en cierta serie de representaciones, dió a conocer «El embrujado» de Valle Inclán.

Esto es otra cosa: aire de gran teatro, construido sobre pasiones elementales: amor, codicia, superstición crimen y expiación. El ambiente de las húmedas regiones gallegas bañadas por un lento río. El solar de una gran casa que viene a menos. El señor que vió morir asesinado a su único hijo, y se aferra a la creencia de que su sangre persiste en el niño que la avidez de una daifa lleva a su techo. El hombre a quien ella mueve a su antojo, tentándole embrujado para el crimen, alucinado por el ansia de confesión; a quien arrastra detrás de sí cuando ya todo se ha deshecho con la muerte de un inocente.

«El embrujado», en nuestro teatro de hoy, es pieza excepcional. Su sentido dramático resplandece sobre todo en el lenguaje, cuyas raíces se encuentran en nuestra más clara tradición de prosa. Los intérpretes lo han puesto con amor, en excelentes decorados de Mignoni, pero en un escenario deficiente a más no poder; los cuatro palcos del Teatro Muñoz Seca, en que una comedia no encuentra holgura, y mucho menos una tragedia, a la vez alta, ancha y honda.

ENRIQUE DIEZ CANEDO

(Prohibida la reproducción).

Arte y artistas

EL DIA DE ARNICHES

«El Señor Adrián, el Primo» y «Qué hombre tan simpático», facetas de esa gracia singular de nuestro gran sainetero, aunque ya eran conocidas volvieron a relirse, a celebrarse, como si de estrenos se tratase, ahora más, porque tenemos dos grandes artistas —Dolores Cortés y Casimiro Ortas— que, a todo placer suyo, y contento nuestro, hicieron fugir, otra vez, la gracia inagotable de Arniches.

Frases ingeniosas, chistes de buena ley, ocurrencias, acuden a la pluma de Arniches con una prodigalidad pasmosa, sin tener que huronear por entre las mismas palabras, sin tener que crear personajes para lograrlos.

En el segundo acto de «Qué hombre tan simpático», Ortas y la Cortés, deliciosos de comicidad, y en grandes artistas los dos, lograron una escena definitiva, que vuelve a repetirse en el tercero, con la misma felicidad.

Antes, en «El señor Adrián, el Primo», por la tarde, ya lograron éxitos de parlamentos, de escenas, en situaciones, los dos artistas; muy a sainetero y de sus intérpretes. Casimiro Ortas luce así como es, un gran actor cómico.

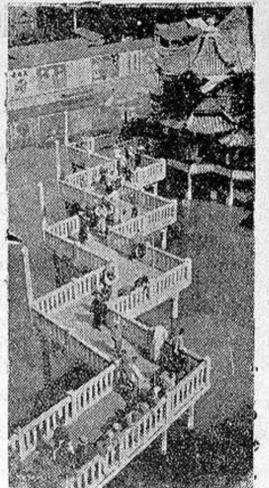
Dieguez, en el Adrián, oyó muchas ovaciones, y, en general, muy bien todas.

J. F. T.

Hoy se repite el programa de ayer, a la inversa y mañana, por la tarde «Serafín el Pinturero» y por la noche, estreno de «El Tío Catorce», de Muñoz Seca, obra con la que se despiden la Compañía.

ORFEON ALICANTE

Mañana a las diez de la noche, en su local, celebrará esta entidad su aniversario, a base de un programa variado. La Banda de la Cruz Roja, iniciará el acto interpretando varias obras de su repertorio. Seguirá el estreno del Sketch en prosa, original de J. Ferrández Torremocha, «A mi



China pintoresca. — Un curioso puente que une la concesión europea a la ciudad China de Changay

plino», interpretado por la señorita Rafaela Villanueva y Rafael Ferrández Navarro.

Fernán Botella, leerá luego una magnífica poesía del insigne vate alicantino don Salvador Sellés, y seguirá un acto de variedades y un recital de piano por la señorita Trini Llorens Bayona y el himno a la Libertad de «La Calsera», cantada por los orfeonistas.

CONCIERTO FLETA

Gran expectación ha despertado el anunciado concierto que el divo, Miguel Fleta, cantará el lunes en el Principal. El arte del gran tenor, su voz límpida y su estilo, del que recordamos con deleite aquel acto de «La Bohème», de hace años, despertaron en el público enorme interés por volver a disfrutarlos.

El despacho de localidades se anima y el papel mengua aceleradamente. El despacho de localidades se anima y el papel mengua aceleradamente.

Será un éxito, de taquilla y artístico, como ese grande queh a obtenido en Murcia el gran cantante y del que nos ocupáramos ayer.

Fleta está en Alicante, porque el clima nuestro le ha vencido. Quiere gozar de este ambiente diáfano. El lunes volveremos a oír la voz de oro del tenor baturo, el ruiseñor que lloró a todo el mundo, entre aclamaciones y triunfos rotundos, el nombre de España.

Rápida

Cumple años nuestro querido y glorioso Orfeón, y se apresta a celebrar el acontecimiento.

Decir: «Orfeón Alicante» obliga a evocar la memoria del meche, y a éste dedicará su fiesta en el domicilio social y en el Parque del Doctor Rico, con un acto artístico y con otro emocionante que, sin duda alguna, se debe a la iniciativa feliz de don Pascual Ors, presidente de la entidad, entusiasta continuador de dos de las obras del más grande Tonet alicantino.

Mañana los niños de la Beneficencia pasarán el día alegremente en las pinadas del antiguo castillo de San Fernando hoy abatido por el trabajo y la civilización. Esos niños confraternizarán con los Exploradores, con los demás de la ciudad que deben acudir todos al Parque para proporcionar tal satisfacción al espíritu del doctor sabio y bueno que en materia tuvo sus predilectos afectos para todos los niños; para TODOS.

Y si se considerara que los ancianos aislados fuesen llevados en automóviles particulares para asociarlos a la fiesta y compartieran el pan con las tiernas e inocentes criaturas, creo que hasta la piedra del busto de don Antonio se conmoviera y veríamos en los rostros marcado acentuadamente su característica y placida sonrisa.

Demostraríamos con ello que el inolvidable bienhechor, lo mismo que el Cid, gana batallas después de muerto. Con la enorme diferencia de que Rodrigo de Vivar triunfaba esparciendo la muerte y concitando odios, mientras Antonio Rico, con sus victorias, dá vida y siembra amores.

X.

Enseñanza de Solfeo.—Piano.—Armonía, Teoría, historia y estética de la música.

R. Casasempere Juan

Primer premio de la Academia Marshall de Barcelona. Lecciones a domicilio. Villegas 3, 1.º

Café Colón

Aperitivos.—Café expreso.—Chocolates.—Cold Milk.—Desayunos.—Licores.—Mariscos.—Meriendas.—Restaurant.—
Salida Teatro.—Salón preferido por las señoras.—Abierto hasta la madrugada

Avenida de Zorrilla 12—Teléfono 2041

ALICANTE

Del Diario de Sesiones

El diputado alicantino señor Gomariz, interviene en la discusión constitucional

Al discutirse en las Cortes el proyecto de enmienda a los artículos del Título X de la Constitución presentada por el señor Xirau, ha intervenido elocuentemente el señor Gomariz para defender el criterio de que no debe de manera alguna crearse un organismo que pueda sustituir de manera solapada al antiguo Senado.

Defendiendo las atribuciones que se pretende conceder al Tribunal de Garantías constitucionales ha dicho nuestro querido compañero el diputado a Cortes lo siguiente:

«La minoría radical-socialista tiene que subrayar, todo lo respetuosamente, pero todo lo energicamente que le sea dable y posible, la anomalía de una discusión constitucional que consiste en traer a colación un problema total y absolutamente juzgado en su momento por el texto de la discusión de la forma en que ha de desenvolverse el Tribunal de Garantías constitucionales. La sinceridad de las palabras del señor Guerra del Río y el gesto de asentimiento de la minoría federal y la opinión de los pasillos, que es también el complemento de la opinión de la Cámara (Un señor Diputado pide la palabra), revelan a la minoría radical-socialista de decir hasta qué punto percibe con entera claridad que las enmiendas de los señores Franco y Xirau no son más que un remedio, pobre y bien intencionado, de un Senado. Si lo que formulan los señores Franco y Xirau es un organismo de finalidad política y no tiene una finalidad de asesoramiento técnico y de Gobierno, porque eso está en el artículo 22 y una ley complementaria lo regulará; si no es una entidad de carácter político, ni de carácter económico, ni de asesoramiento de Gobierno o Administración, ¿qué es esto, señores Xirau y Franco? No es nada; no es simplemente más que traer al calor de la discusión del Tribunal de Garantías constitucionales con la mejor buena fe con el deseo de completar la Constitución, un organismo que no ha de ser otra cosa que el reflejo del Senado, y en una o en otra forma venir a parar a aquello que se ha debatido ya en esta Cámara y que por ella ha sido rechazado de la manera más concluyente.

Y yo advierto a los señores Diputados, y especialmente a los que son enemigos del revisionismo constitucional y con que fuerza de opinión podríamos oponernos a que un diputado o dos que no está en la ley, la peligrosa maniobra que puede significar que hoy, en uno de los últimos artículos de la Constitución, traigamos a colación el Senado, y que reparen con que razón o un grupo de diputados nos traieran la reforma del artículo 24 o de otros que hemos ya votado, conquistas que hemos logrado para una Constitución francamente de izquierdas. (Muy bien).

Ruego a los señores diputados que piensen bien en este pequeño detalle, porque examinando serenamente la cuestión vamos a puntualizar las cosas que dice el señor Franco. Se examina el epígrafe total del Tribunal de Garantías constitucionales, y si se examina será perfectamente lícito en cualquier pasaje constitucional hablar de este otro organismo de asesoramiento del Gobierno, de veto en cierta parte, porque, según el señor Franco, puede devolver los proyectos de ley a la Cámara popular o de finalidad específica tal como él la señala; pero el Tribunal de Garantías constitucionales tiene una finalidad específica que señala admirablemente la Constitución, y como Tribunal tiene que interpretar la ley. ¿Y qué ley? La que resulta preferentemente de la colisión de derechos en los preceptos de la Constitución.

Y yo digo al señor Franco que no puede ser un inconveniente la colisión de derechos entre las regiones autónomas y el Estado por una razón que es obvia: porque como esos derechos se señalarán de una manera concreta en cada Estatuto y solo en el cumplimiento de la legislación que emane de cada Estatuto estarán los deberes de las regiones autónomas, la colisión entre la legislación de éstas y la legislación centralista del Estado es la que tendrá que interpretar el Tribunal de Garantías constitucionales con arreglo al texto constitucional. (El señor Franco: Estas normas tienen que estar en la Constitución.) No, señor Franco, las normas las tiene que interpretar el Tribunal ya posterior, y tendrán que ser, según dice el señor Franco en su enmienda, aquellas que surjan de una discrepancia, de una colisión, de un rozamiento, primero, en

tre el Presidente y las Cortes, entre el Presidente y el Parlamento...
¿Es o no cierto, señores federales, que esto que se propone es un Senado? Nosotros, conscientemente, lo hemos rechazado; vosotros, no; pero tampoco debéis prestarle ahora vuestros votos porque así lo exige la consecuencia en la discusión constitucional, ya que, como ha dicho el señor Guerra del Río, esta es una cuestión juzgada. En una u otra forma, como ha dicho también el señor Guerra del Río, se trata de un Senado más o menos atenuado, y no debemos volver sobre un acuerdo que hemos adoptado sobre todo si este acuerdo es de trascendencia que tiene la restauración del Senado al final del debate de Constitución. (Muy bien. Aplausos en unos lados de Cámara. Rumores y protestas en otros bancos. Varios señores Diputados interrumpen al orador.)

De todas maneras, señores Diputados, el Tribunal de Garantías, y con este epígrafe, no puede ser más que un Tribunal con la misión que la Comisión le asigna como finalidad. Si los señores Diputados pensaban en un Senado de tipo federal o si otros señores Diputados pensaron en aquel Senado más absoluto que podía tener el veto a las leyes, su momento tuvieron para discutirlo y convencer a la Cámara. Yo os pido que desechéis estas enmiendas, porque, en definitiva, no son más que desandar un camino ya andado, con todos los peligros que estas revisiones, en la práctica, pueden llevar aparejadas. (Aplausos).

Las cuestiones sociales

Barcelona, (teléfono). — Continúa en el mismo estado la huelga de barberos.

Sigue la huelga de brazos caídos de obreros que trabajan en los talleres Vulcanos.

Las autoridades tiene el propósito de lesalvarlos hoy de la obra, pues con una actitud ni trabajan ni dejar trabajar a otros obreros que lo harían.

El conflicto chino-japonés

«Espero — añadió — que el fabricante se hará cargo de la advertencia y no provocará el conflicto que pretende.»

Londres, (radio). — Comunican de Fient-Sin que las autoridades japonesas han dirigido a los chinos un ultimátum pidiéndoles que pongan término a las hostilidades y que los soldados chinos se retiren en un radio de 90 kilómetros.

También piden que las fuerzas militares no se aburran de los acuartelamientos, y que la policía china no haga servicios de patrulla a lo largo del río.

El gobernador civil de la provincia han contestado al ultimátum declarando que las fuerzas chinas cumplirán lo dispuesto en el Tratado, y que no hay razón ninguna para que la policía deje de patrullar y para que las tropas chinas permanezcan estacionadas.

Paris, (telégrafo). — Se sabe que el gobierno de Nankín no acordará la solución propuesta por la Liga de la Sociedad de Naciones mientras la ciudad de Chin-Cheu esté amenazada. La comisión de redacción nombra por la Sociedad de Naciones se reunió esta mañana bajo la presidencia del señor Briand, asistiendo el delegado inglés Lord Cecil, el español Madariaga y el noruego Colvan. Se asegura que se marcha hacia un arreglo, que comprendería el restablecimiento de la zona neutral entre ambos rivales. Mukden, (radio). — Cerca de Tachipau se van concentrando fuerzas

chinas y japonesas, con formidables elementos de combate.

Se ha iniciado esta tarde un combate que se supone ha de ser sangriento.

Las tropas japonesas, que ocupaban un tren blindado, se han apoderado de la estación de Jao-Yan después de un combate con un destacamento chino.

Los catalanes votarán a Alcalá Zamora

Madrid, (teléfono). — Ayer mañana se reunió en el Congreso la minoría catalana, acordando por unanimidad votar la candidatura de don Niceto Alcalá Zamora para la presidencia de la República.

Respecto a la continuación o no de las actuales Cortes, no se adoptó ningún acuerdo.

La minoría de Acción Republicana también se reunió, y entre otros asuntos trató de la elección de presidente de la República, acordando votar al señor Alcalá Zamora.

Un discurso de Melquiades Alvarez

Madrid, (teléfono). — Dentro de pocos días, es decir, cuando haya sido ya aprobada la Constitución, pronunciará un discurso en Madrid Melquiades Alvarez.

No está determinado aún el local en que será celebrado el acto.

La ley del Jurado

Madrid, (teléfono). — El ministro de Justicia ha rogado al presidente de la comisión de Justicia de la Cámara que se presente cuanto antes a las Cortes para discutirlo inmediatamente el dictamen referente a la ley del Jurado.

Sesión municipal

Barcelona, (teléfono). — En la sesión municipal celebrada anoche se produjo fuerte alboroto al presentarse una proposición de la minoría regionalista pidiendo un voto de censura para el alcalde.

Los concejales se increparon. El teniente alcalde señor Casanellas que presidía, levantó la sesión, negándose a continuar la discusión del voto de censura.

Al salir algunos grupos insultaron al concejal de la derecha republicana señor Sola de Calfazares, que secundaba a la minoría regionalista.

Los anarquistas en acción

Barcelona, (teléfono). — La policía había montado servicio de vigilancia cerca de unos individuos por sus ideas anarquistas, los cuales, cuando se representaba una obra en un teatro del Poble Nou, se refirieron a cuestiones de índole social, arrojaron a la platea desde las localidades altas numerosas proclamas revolucionarias firmadas por la F. A. I.

Los agentes detuvieron a un individuo al que le fueron halladas muchas hojas de este carácter y una pistola automática con tres cargadores. Registrado su domicilio se hallaron varias pistolas automáticas y gran cantidad de proyectiles para las mismas, así como documentos que prueban su intervención activa en la campaña anarquista. Fué conducido a la cárcel.

La actitud de los estudiantes reaccionarios

Zaragoza, (teléfono). — En la Facultad de Medicina se dieron clases, entrando los estudiantes republicanos y los neutros.

En la Facultad de Derecho se suspendieron por los reaccionarios.

Zaragoza, (teléfono). — Los estudiantes católicos de Farmacia y Medicina intentaron celebrar una reunión.

Al acudir fuerzas de Seguridad las recibieron con insultos, y también hicieron algunos disparos.

Los guardias dieron cargas. Fué recogido un estudiante apellidado Saül, herido de un balazo. La herida no es de gravedad.

Varios estudiantes recibieron lesiones y contusiones leves por caídas.

El gobernador se negó a recibir a una comisión de estudiantes huelguistas.

Dijo que no parlamentará mientras no se sometan a la legalidad, entrando en clase.

La misma táctica seguirá con los obreros huelguistas.

Salamanca, (teléfono). — Los estudiantes de Derecho y Medicina católicos y monárquicos acordaron continuar la huelga con el pretexto de la sanción impuesta al señor Royo Villanova.

Sevilla, (teléfono). — En la Univer-

sidad se promovieron violentas discusiones entre los estudiantes, y se repartieron golpes.

Los católicos no entraron en clase. Los de la F. U. E. colocaron la bandera social sobre la estatua del patio central de la Universidad.

Manifestaciones de Azaña

Madrid, (teléfono). — El señor Azaña ha recibido a los informadores manifestándole que había firmado un decreto suprimiendo el pago de haberes de clases pasivas militares y adquisición de material.

El presidente recibió la visita de una comisión del partido radical que le invitó a tomar parte en el acto de conmemoración del fusilamiento de Jaca, organizando para esta fecha diversos actos.

Los periodistas le interrogaron si asistiría en nombre del gobierno a este acto, a lo que respondió el señor Azaña que él nada sabía de eso puesto que había de resolverlo el gobierno que hubiese para el día 13 de diciembre.

Un crimen

Ferrol, (teléfono). — Varios malhechores asaltaron el domicilio de Marcial Iglesias, y le robaron varios miles de pesetas.

La guardia civil detuvo al jefe de la cuadrilla, Francisco López.

Se pide el Comité paritario salinero, en Murcia

Madrid, (teléfono). — El señor Largo Caballero recibió la visita de una comisión de San Pedro del Pinatar pidiéndole que se constituya un comité paritario de salineros en la provincia de Murcia.

El señor Largo Caballero les prometió una inmediata resolución sobre este asunto.

Añadió que los obreros agrícolas de Jaén habían retirado el oficio de oficio de huelga presentado.

El conflicto de dependientes de Madrid subsiste y no se ha llegado a un acuerdo par la modificación de las bases aprobadas por los comités paritarios.

Encarcelado

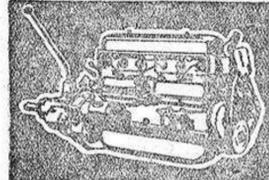
Guadalajara, (teléfono). — Dicen de Aranzón que José Noval manifestó a varios vecinos que si querían estampillar billetes con el sello de la República se los dieran a él, que iba a Madrid a estampillarlos.

Entre varios vecinos le dieron dos mil pesetas al viajero.

Este ha regresado diciendo que en el camino le robaron el dinero. Como nadie se lo cree, lo han denunciado, y pasó a la cárcel.

Lea El Luchador

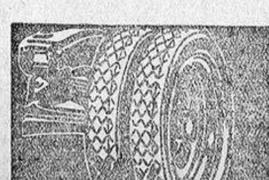
¿En qué otro camión encuentra usted todas estas características?



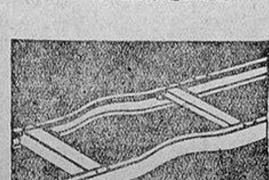
MOTOR: 6 cilindros... Válvulas en cabeza... Depurador de aire... Ventilación del cárter... 50 H.P. (fuerza al freno), a 2.600 r. p. m., cualidades que explican la larga vida, rendimiento y economía del famoso motor Chevrolet... Sólo el Chevrolet tiene un motor Chevrolet.



EJE TRASERO: Semiflotante... Topp de inspección... Se examina sin desmontarlo... Aprovecha toda la fuerza del motor... Resistente... Robusto... Pesado... Imprime al camión una gran potencia de arrastre.



RUEDAS: De disco de acero perforadas con aro suelto... Gemelas atrás en el camión de 2 toneladas... Gemelas opcionales en el chasis de 1 tonelada... De alambre en el chasis de 1/2 tonelada.



BASTIDOR: Largueros de una pieza de acero acanalado... 4 ballenas semielípticas soportan el bastidor en 8 puntos... Los travesaños remachados afianzan la rigidez del bastidor.

Visite nuestro Salón de Exposición, o si prefiere, gustosamente, acudir uno de nuestros vendedores para explicarle detalladamente las ventajas que se le ofrecen en este camión. Pídanos una demostración y quedará usted convencido que al adquirir uno de estos camiones Chevrolet hace usted una excelente inversión.

Podemos ofrecerle las facilidades de pago de la General Motors (G. M. A. C. Plan).



LOS NUEVOS CAMIONES CHEVROLET

CHEVROLET

ARQUES Y BONMATI Lda.

PLAZA DE GABRIEL MIRO, 5
ALICANTE

LAS NUEVAS PLANTILLAS DEL PERSONAL DE CORREOS

El contrato de trabajo con la Telefónica

Madrid, (teléfono). — El señor Martínez Barrios entregó a los periodistas el texto del contrato de trabajo de la Telefónica.

La clasificación del personal se ha hecho como sigue:

Personal de administración, técnico, auxiliares, maquinistas; celadores, capataces y subalternos.

Establece las categorías hasta jefes de administración de primera.

Los sueldos mínimos de los jefes serán: los de administración de primera, 12.000 pesetas; de segunda, 11.000 pesetas; de tercera, 10.000 pesetas.

Los jefes de negociado percibirán un sueldo de 9.000 pesetas los de primera, 8.000 los de segunda, y 7.000 los de tercera.

Oficial primero, 6.000 pesetas; segundo, 5.000 pesetas; y tercero, 4.000 pesetas.

Maquinistas: Sueldo mínimo, 3.000 pesetas; máximo, 7.000.

Capataces, mínimo, 3.500 pesetas; máximo, 7.500.

Celadores, mínimo, 2.500 pesetas; máximo, 4.000.

Auxiliares, sueldo mínimo, 3.000 pesetas; máximo, 7.000.

Auxiliares provisionales, 3.000 pesetas.

Subdirectores jefes de explotación podrán tener sueldos superiores.

Los sueldos fijos se disfrutarán desde 1 de Julio último.

En este contrato se determinan las condiciones para el pase de una a escala.

La reforma de Correos 2.—a) LA REFORMA DE CORREOS También leyó el ministro el proyecto de bases de Correos.

La Dirección de Correos tendrá un gabinete director constituido por los negociados siguientes:

Gerente; servicios postales, giros postales, servicios afines, inspección general.

Las oficinas postales se clasificarán en administrativas, especiales, principales, estafetas, y carterías.

Las principales estarán establecidas en las capitales de provincia y además en Cartagena, Ceuta, Gijón, Jerez, Linares, Mahón, Melilla, Santiago y Vigo.

Habrá estafetas en las poblaciones de más de cinco mil habitantes. En las restantes poblaciones se establecerán carterías.

Se establece el Consejo Superior de Correos.

Los sueldos desde 1932, del Cuerpo de Correos serán los siguientes:

Cuerpo técnico, 4.000 pesetas hasta 12.000, con quinquenios de 2.000 pesetas.

Auxiliares masculinos y femeninos, mínimo 3.000 pesetas y máximo 7.500 pesetas con quinquenios de 750.

Carteros urbanos, 3.000 hasta 6.500 pesetas, con quinquenios de 500.

Personal subalterno, 2.500 hasta 6.000, con quinquenios de 500 pesetas.

Mensajeros, 1.500 pesetas.

Las horas extraordinarias se cobrarán a 2.50 pesetas para el Cuerpo técnico y 1.50 para los restantes.

Se autoriza a crear servicios pequeños de paquetes, suscripciones de periódicos, cobros de efectos comerciales, cheques postales, venta de libros en las poblaciones que carezcan de librerías, y otros.

Lo que dice Albornoz del porvenir político

Madrid, (teléfono). — El señor Albornoz recibió a los periodistas manifestándole que aprobada la Constitución, el pleito político se resolverá en un corto plazo.

Un periodista les dijo que eran catóricas las leyes complementarias, a lo que respondió el señor Albornoz que casi todos coincidirán en la clasificación de esas leyes.

Las buses de la proposición serán la propuesta de la minoría socialista. Únicamente estriba el problema en la actitud de los radicales. Si se conforman los radicales con la propuesta, la crisis se resolverá en igual forma que la actual. Si no la votan, la crisis tendrá otra solución.

Se le indicó que Lerroux se mostraba propicio a no crear dificultades, contestando Albornoz que en este caso no existía problema alguno.

Respecto a los catalanes no es lícito que pretendan su anuencia a la aprobación de los estatutos, se mantengan al margen de los demás proyectos.

Aseguró que se hallaba de acuerdo con Marcelino Domingo.

La disolución de las Cortes tan pronto se vote la Constitución, le parece prematura.

Productos
HELVISPA
Examinad nuestros albums y listas de precios, y pedid nuestros artículos que se hallan de venta en todas las Droguerías

Finde
E p a ñ
DEJARA SUS ZAPATOS, MONEDEROS Y PETACAS COMO NUEVOS
1 pta. franco en droguerías
Lea usted
El Luchador

Deportivas

Campeonato Regional de 1.ª Categoría

El «Elche-Hércules» de mañana

Mañana el campo del «Altaviz», de Elche, va a ser testigo de uno de los más interesantes partidos del torneo de «primeristas» de nuestra región. El encuentro decisivo, para los «herculanos», ha de llevarse a cabo allí, entre sus propietarios y nuestros representantes.

Taxis y autocars van a ser insuficientes para transportar mañana a la ciudad de las palmeras a la gran masa de alicantinistas que se desplazará a presenciar el último encuentro del Campeonato regional de esta temporada, para así dar ánimos a los jugadores «bianquiazules», alentándoles en su último esfuerzo por el conseguimiento del subcampeonato.

Y ya que hemos hablado de taxis anotemos que el Hércules velando siempre por el interés de los aficionados, ha cursado dos cartas a las respectivas sociedades de conductores de taxis, rogándoles amablemente en lo posible el precio para los viajes que mañana hagan a Elche, a presenciar el encuentro.

Los jugadores herculanos van dispuestos a repetir lo hecho el pasado domingo frente al Cartagena, pues todos van con sus mejores ánimos y dispuestos a dar el «do de pecho». Si así es, Alicante podrá contar desde luego, en el primer año de su entrada con los «ases», el puesto de subcampeón.

El «Elche» no quiere quedar con tan pocos puntos como tiene y se apresta a dar la batalla en el encuentro de mañana para anotarse dos puntos más. ¿Podrán? Mañana veremos.

EN EL «PLA»

Alicante F. C.-Gimnástico de Elche

Correspondiente al Campeonato regional de 2.ª Categoría se jugará mañana en el campo del «Pla» el interesante partido entre sus propietarios y el «Gimnástico» de Elche. Aunque no dudamos resultará referido, esperamos ver en el «Alicantino» al vencedor fácil.

SE OFRECE

PROFESOR ALEMÁN

Para dar clases de este idioma y hacer traducciones del francés y el alemán

Dirigirse a:
VALTER VON ESSEN
VILLAVIEJA 3-2.º
ALICANTE

Las modistillas

La huelga de las operarias de la aguja continúa en el mismo estado que ayer. Los patronos sasires se muestran poco decididos a dar aumento alguno, pues creen que ya está bien pagar el trabajo de las mujeres en la forma en que hoy se hace y cobrar los trajes a los precios fabulosos que están alcanzando.

Las muchachas dedican sus horas de ocio a pasear y a tomar el sol —que buena falta les hace— sin promover alborotos y sin coaccionar de modo alguno a sasires y a trabajadores que quieran seguir cosiendo. La autoridad continúa gestionando la solución.



Hotel Palace

PRIMER ORDEN
Habitaciones: 100
Teléfono y Calefacción central
Agua caliente y fría, en todas las habitaciones
Ascensor
Cubiertos a 7 pesetas
SERVICIO A LA CARTA
Cocina selecta
Situación luminosa
Vistas al mar
Gran terraza



Lea usted El Luchador

Anoche en las Carolinas

Un gran acto político en memoria de Pi y Margall

Antes de dar comienzo el acto, el amplio salón del Cinema constituía un hervidero humano.

Preside el acto don José López Pérez, y empieza diciendo: «¡Ciudadanos!, mañana hace treinta años que murió el ilustre don Francisco Pi y Margall que durante 77 años defendió su ideario; a los 17 años empezó sus estudios, siendo literato y llegando luego más tarde a ministro de la primera República Española».

El señor López Pérez dedica párrafos muy sentidos a la memoria del inmortal republicano. Las palabras del señor López Pérez son acogidas con una gran ovación.

FRANCISCO CANO
Este gran luchador que durante su vida siempre ha defendido la República y sigue defendiéndola dice que el se presenta en esta tribuna en nombre del Círculo del Portazgo y anuncia que va a ser breve, pues nunca ha actuado en público.

Expone al auditorio que le escucha con gran atención párrafos magníficos sobre la vida que hizo Pi y Margall. Dice que ha terminado su disertación pues se encuentra emocionado ante este público. Es premiado con grandes aplausos.

SEÑORITA BLASIDA
Ocupa la tribuna, recitando unas hermosas poesías ensalzando los valores de la vida de Pi y Margall que cautivan al auditorio que aplaude emocionado.

SEÑORITA ISABEL VICEDO
Comienza diciendo que al dar principio su discurso, las primeras palabras han de ser ofrendadas en memoria del insigne republicano don Francisco Pi y Margall. Dedicaba bellas palabras a las mujeres que entusiasmadas aplauden. También dice que la mujer es la madre de la República, pues a ella se le debe. (Es muy aplaudida).

SEÑORITA ADELFA BLASCO
Después de dedicar un saludo especialmente a las mujeres, dice: «Es que vosotros seréis los que luchareis por la República y sé que vosotros hicisteis la República, pero el problema de España está ahora en la mujer. La mujer debe afiliarse a los partidos republicanos y no dejarse engañar por nadie, pues ya ha llegado el momento en que la mujer honrada defenderá la República, y este es el problema de ella; defenderla hasta morir. Añade que no quiere extenderse, y termina excitando a los partidos republicanos para que se unan y enfances Alicante demostrará ser enteramente republicano. (Es muy ovacionada).

PACHECO FIGUERAS
Ciudadanos: existe en los grandes hombres la preocupación del problema de España, a ellos nos tenemos de unir y de ellos sacaremos el fruto necesario para la República.

Ensalza la figura de Pi y Margall y enaltece la República.
Termina diciendo que el hombre unido con la mujer será la honra de la República Española. (Es ovacionado).

JOSE PEREZ GARCIA
Al presentarse en la tribuna es acogido con una gran ovación. Acertó Pi y Margall que cuando se proclamase la República en España la mujer tendría voto.

Yo no podía dejar de acudir a este gran acto que mis correligionarios de las Carolinas celebran, ni tampoco podría prescindir de relatar la vida del gran republicano Pi y Margall. Hace la apología de la vida del glorioso Pi y Margall.

Termina diciendo que deja grabado el nombre de Pi y Margall y de la primera República Española. Es muy ovacionado por los numerosos ciudadanos que han escuchado su discurso.
«¡Un viva a la República Española!» da fin el acto.

Traspaso

Academia en Madrid bien situada. Magnífico negocio.
Razón: Colón 10.

Compraría

Despacho en buen estado. Ofertas a esta Administración.

LUBRIFICANTES

LUCENTUM

A. Perez Llorca
Dr. Gades 3 ALICANTE

PROXIMA APERTURA

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE

Madrid a Zaragoza y Alicante

DESPACHO CENTRAL

CONCESIONARIO

José María Conca Torregrosa

Plaza Stma. Faz 7, (antes Progreso) :: Teléfono, 1817

ALICANTE

Unos desconocidos asaltan un taller de metalurgia y destrozan toda la obra fabricada

Se ha dado cuenta hoy al gobernador que durante la pasada noche unos desconocidos han asaltado el taller de fundición que en la calle de Asturias tienen establecido los señores Jover hermanos, ocasionando daños de bastante consideración.

En este taller como en los demás de la población huelgan los operarios que están en espera de la concesión de unas mejoras que tienen solicitadas. Trabajan en él no obstante los dueños, que son varios hermanos y que pueden aun con ciertas dificultades, dar salida al trabajo que tienen encargado.

Durante la pasada noche, y después de forzar la puerta inutilmente han saltado unatapia entrando en los talleres y destrozando todos los moldes preparados para la fundición y rompiendo también unos 1500 kilos de obra fundida ya y que quedaba en espera de las operaciones complementarias para su terminación. Declaran los señores Jover que el móvil no ha podido ser otro que una represalia de carácter societario, pues que en el taller no han advertido la falta de nada de lo que pudo ser codicia de ladrones.

La autoridad practica gestiones para conocer a los autores de este atentado a la propiedad y al trabajo.

La readmisión del personal de la Telefónica

El ministro de Comunicaciones ha enviado ayer la primera lista del personal despedido de la compañía Telefónica que ha ido readmitido.

Por lo que afecta al de Alicante son readmitidos según esta primera lista los siguientes:
Alfredo Bernabeu Llopis, Joaquín García Hernández, Emilio Gómez García, Pascual M. Galles Giménez, Ginés Norte Villar, Pedro Norte Villar, Manuel Xinimi Navascués.

MATALADILLAS PERFUMADO

LADILLINE NO MANCHA

Farmacias: 1.50 Ptas.
Representante:
Bernardo Roca
Jaime Segarra, 94

Pintores de Coches Usad Productos Nacionales que compiten en calidad y precio con los mejores extranjeros

HELVISPA S. A.

FABRICA ESPAÑOLA DE BARNICES CELULOSA - ALICANTE -
Fábrica, Oficinas y Salas de demostración Calle de Moratín (Frente a la Estación de Murcia),
Apartado de Correos número 213 Teléfono número 2433

Vida escolar

E. N. Magisterio Primario

Se ha expedido un título profesional a nombre de Josefa Martínez Jorquera.

Los alumnos que han de realizar las practicas de enseñanza durante la semana que empieza el día 30 son:

PRIMER CURSO

Señores Nicora Gutierrez, Jimenez Jimenez, Veza Agulló, Arnau Vigrana, Payá Moll y Barbie Pérez Stella.

SEGUNDO CURSO

Señores Orts Sánchez, Guijarro Torregrosa, Caballero Caballero, Francés Rico, Lucas Mirasol y Soler Cabrera.

Se devuelven las escopetas de caza entregadas a la autoridad

El gobernador civil ha recibido del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Puede V. E. autorizar a puestos guardia civil esa provincia para devolver directamente a sus dueños que las hubieren depositado escopetas de caza corrientes, debiendo remiarse licencias caza para su convalidación a ese Gobierno único autorizado para llenar tal requisito».

En cumplimiento de la anterior disposición ha comenzado ayer la devolución de las escopetas de caza en la forma que se ordena.

Propague El Luchador

Básculas y Arcas LA MODERNA

Básculas, Balanzas, Pesas y Romanas de Precisión
Para toda clase de Industria y Comercio

Básculas Fuente

Para pesar Carro, Carro y Caballo, Autocamiones, Vagonetas y Vagones

Aparatos pesadores impresores

Con sistema de comprobación para la impresión del peso sobre cartones o etiquetas, aplicables a toda clase de Básculas

Wagonetas y Carretillas

Para Muelles, Fábricas y Almacenes

Arcas invulnerables e incombustibles

Para guardar caudales, libros, documentos, etc. Seguridad completa

Cerrajería Artística.—Reparaciones Mecánicas

Reparación y Refinación de Aparatos para Pesar de todos los Sistemas

TRABAJOS GARANTIZADOS :: PESO EXACTO

TALLERES Y DESPACHO
CIB, 25.—ALICANTE

Cartera de Sociedad

Para nuestro particular amigo don David Rubio, joven comerciante de esta plaza, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Lolita Andrés Martínez.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor, habiendo quedado fijada la fecha de la boda, para el 30 del próximo Diciembre.

—SE DESEAN hombres activos para trabajar la Novela por entregas, dentro y fuera de la capital; sueldo, comisión y viajes.

Razón: Antonio Martínez, Alvarez Sereix, 1, entresuelo derecha.

—De Toledo llegó el abogado don Rafael Lasala.

—ALQUILASE casa amueblada con huerto. Razon calle de San Antonio 41, San Juan de Alicante.

—Se alquila casa amueblada con jardín en el inmediato pueblo de San Juan, calle Mayor 64 Razon, Alfonso el Sabio, 49. 3.º.

—Llegó de Vitoria con su hija don Emilio Roa.

—COCHE europeo, seis plazas, perfecto estado véndese. Para tratar, Avenida de Loring, número 12, vinos.

Sucesos

Roca y los palomos

Ha sido denunciado al Juzgado de guardia, Pedro Roca Carezo, por haber cogido con trampa tres palomos valorados en 150 pesetas de Daniel Caballer.

Atropello

Lorenzo Santamaría, por haber atropellado con el automóvil que conducía al niño Juan Navarro, causando lesiones leves ha sido denunciado al Juzgado Municipal.

Morilla y Moscardó buena pareja

Han sido detenidos los delin-

cuentes habituales contra la propiedad, José Ruiz Morilla y Aurelio Moscardó Escoto.
¡Que valiente es Matilde!
Matilde Castaño Espinosa por insultos y malos tratos a Eduardo Langucha, ha sido denunciada al Juzgado Municipal.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Robo

ELDA.—En la casa de campo denominada Plancides por opiedad del vecino José Vidal Román, se ha cometido un robo en el que los autores lograron llevarse unas 2000 pesetas que guardaba en una caja y varias ropas de vestir.

La guardia civil practica gestiones para dar con el paradero, de lo robado y detener al autor o autores del hecho.

Noticario del Serpis

La Asociación de Estudiantes de la Escuela Industrial se ocupa en la organización de un festival en el que colaborarán los talleres de modistas, con objeto de elegir ellas a su reina.

En el teatro Calderón se celebrará una función en honor a ellas.

—En la casa de Socorro ha sido asistida la obrera Concha Guillén Espi, de 25 años, que sufría heridas en la mano izquierda, que se produjo trabajando.

En el mismo dispensario fué asistido Luis Martínez Sanz, de 19 años, de quemaduras de importancia en el pie izquierdo, que también se produce en el trabajo.

Movimiento del Puerto

Buques entrados y despachados en el día de hoy

LLEGADOS

Castro Alen, español, de Valcarlos, con cemento.

Isla de Gran Canaria, español, de Valencia, con carga general.

Darro, español, de Valencia, con carga general.

Cabo Quintres, español, de Valencia, con carga general.

Atlante, español, de Baleares, con carga general y pasajeros.

Catalonia, sueco, de Valencia, con carga en tránsito.

DESPACHADOS

Sunray, inglés, para Huelva, en lastre.

Industria, sueco, para Palma de Mallorca, con madera en tránsito.

Isla de Gran Canaria, español, para Cartagena y escalas hasta Canarias, con carga general y pasaje.

Darro, español, para Málaga, Ceuta, Cádiz y Casablanca, con carga general.

Cabo Quintres, español, para Sevilla y escalas hasta Bilbao, con carga general.

Catalonia, sueco, para Gandía y Gothenburgo, con carga general.

Traspaso

Pensión acreditada 20 años establecida sitio céntrico. Razon en esta Administración.

Consolatrix..

SI CATASTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDO VAS BUSCA A TUS PENAS CONSUELO AFORRA GASTOS Y DESVELO... PON COCINA DE GAS.

Municipalierías

La sesión de ayer duró hasta la una y media de la noche. Se terminó de discutir el presupuesto de Gastos y dió comienzo la discusión del de Ingreso

A la hora anunciada continuó la reunión extraordinaria para el estudio de los presupuestos.

Asistieron veintitres señores concejales que fueron presididos por el señor Carbonell.

Cerca de las nueve de la noche, se suspendió la sesión para reanudarla a las diez y media, con objeto de continuar discutiendo los presupuestos para 1932, en cuya reunión se finalizó la discusión de los presupuestos de Gastos pasando a tratar del Ingreso que también terminó de estudiarse anoche.

Terminó la reunión pasada la una y treinta de la madrugada y se acordó continuar sobre este asunto en sesión extraordinaria a celebrar el próximo lunes a las seis y media de la tarde, para estudiar y votar la totalidad.

Se lleva las herramientas

Valencia, (teléfono).—Rafael Besses Sabater, dió trabajo recientemente a un operario, que a los ocho días de estar a su servicio desapareció, llevándose la caja de las herramientas. El perjudicado puso el hecho en conocimiento del juzgado de guardia.

Robo en unos almacenes

Valencia, (teléfono).—Ayer penetraron ladrones en los almacenes que el establecimiento Galerías Avenida tiene en la calle de Alicante, violentando con palanqueta la puerta de entrada para apoderarse de varios paquetes de tejidos por valor de 2000 pesetas.

Un robo

Valencia, (teléfono).—A Eduardo Bece le sustrajeron del interior de un automóvil de su propiedad, que dejó un momento abandonado en la calle de Gracia, un gabán, un sombrero y un paquete de fiambres.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de

ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
61 años de existencia

Seguros contra accidentes.—Seguros sobre la vida

Seguros de valores.—Seguros contra incendios.—Seguros marítimos

Subdirector en Alicante y su provincia:
Don Francisco Rodrigo Mora
Plaza de Isabel II, 6. 1.º



CAPELTINT

EL VERDUGO DE LAS CANAS

